

¿QUÉ ES una adicción?

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) es una enfermedad física y psicoemocional que crea una dependencia o necesidad hacia una sustancia, actividad o relación.

Se **CARACTERIZA** por un conjunto de signos y síntomas, en los que se involucran factores biológicos, genéticos, psicológicos y sociales.

Es una enfermedad progresiva y fatal, caracterizada por episodios continuos de descontrol, distorsiones del pensamiento y negación ante la enfermedad.



¿Por qué PREVENIR?

El consumo de sustancias adictivas o cualquier tipo de adicción genera una dependencia que la persona puede no controlar, al margen de tener consecuencias graves para la salud de la persona y también para la organización.

Promover e implicarse en la prevención reduce la posibilidad de caer en cualquier tipo de adicción (alcohol, cocaína, opiáceos, psicofármacos, ludopatía, etc.)

CONSECUENCIAS en el ámbito laboral

Clima enrarecido de trabajo de la empresa.

Reducción del rendimiento y baja productividad.

Deterioro de la salud (enfermar, apatía, ... y baja laboral.)

Afecta a los objetivos de la organización. (alargamiento de baja laboral, frustración de la trayectoria profesional.)

Aumento de la Siniestralidad laboral (más accidentes.)

Elevado absentismo (faltas continuas al trabajo.)

CSIF PROPONE

ESTABLECER PROTOCOLOS de Prevención e intervención de adicciones en el ámbito laboral.



Evaluación de riesgos para detectar factores que puedan agravar la situación de adicción.

Facilidades para tratamiento y reinserción por parte de la empresa.

Regulación de la vigilancia de la salud, contemplando protocolos específicos y garantistas para esta compleja situación.



Promover empresas saludables: proponer acciones encaminadas a favorecer un clima laboral saludable físico, mental y organizacional.



Formación y sensibilización para la gestión de estas situaciones complejas.



Inicio de la Prevención en adicciones desde la edad escolar.